

REFLEXIONES
CONSTITUCIONALESALFREDO
RÍOS
CAMARENA*CALEIDOSCOPIO
SEPTEMBRINO*EL AUTOR ES ACADÉMICO DE LA
FACULTAD DE DERECHO DE LA UNAM

No es menor la absurda decisión de que en la más importante fiesta cívica, que es la de la Independencia de México, se margine al Poder Judicial

• EN EL TERRENO
POLÍTICO CLAUDIA
SHEINBAUM
HA REALIZADO
EXITOSAMENTE
LA OPERACIÓN
CICATRIZ CON LOS
NOMBRAMIENTOS
DE MONREAL, ADÁN
AUGUSTO Y NOROÑA,
Y PARECE SER QUE
EMPIEZA A TOMAR
LAS DECISIONES
IMPORTANTES

En estos días de Fiestas Patrias han sucedido diversos acontecimientos que vale la pena reseñar brevemente.

El presidente Andrés Manuel López Obrador viajó a Sudamérica, lo que constituye un signo positivo de su política internacional, particularmente el homenaje a Salvador Allende; no obstante, ni propios, ni extraños tuvieron el valor de reconocer que la gallarda política internacional de México en esos momentos se debió a la conducta patriótica del presidente Luis Echeverría Álvarez.

El calendario cívico es una expresión del Estado Mexicano en donde siempre han participado los tres Poderes que constitucionalmente lo integran; por ello, no es menor la absurda decisión de que en la más importante fiesta cívica, que es la de la Independencia, se margine al Poder Judicial.

En el terreno político, Claudia Sheinbaum ha realizado exitosamente la *operación cicatriz* con los nombramientos de Ricardo Monreal, Adán Augusto López y Gerardo Fernández Noroña, y parece ser que empieza a tomar las decisiones importantes, como la probable candidatura de Omar García Harfuch a gobernar la Ciudad de México, pese a que de sobra es conocido que este joven policía no es del agrado del presidente López Obrador, por sus viejos nexos con la Policía Federal.

Por su parte, Marcelo Ebrard sigue desvaneciéndose y perdiendo prestigio frente a una indecisión que ha provocado que muchos de sus partidarios emprendan su propio camino.

La demolición de la casa de Xóchitl Gálvez fue una propuesta absurda de los dirigentes de Morena en la Ciudad de México; el Presidente reparó el daño, no obstante, la panista lo aprovechó de manera ingeniosa, como siempre.

Se presentó el paquete económico, que incluye el Presupuesto de Egresos de la Federación y la Ley de Ingresos, donde se observa una propuesta de nueve billones con un déficit de 5 por ciento que ha sido cuestionado, y que, de violar la norma constitucional, podría ser sujeto a acciones de inconstitucionalidad de consecuencias inesperadas.

La siniestra acción del crimen sigue ensangrentando a la Nación, destacándose la abierta agresión a dos fiscales; uno local de Coyuca de Benítez, en Guerrero, y otro el delegado de la Fiscalía General de la República en esa entidad.

Esta asignatura pendiente es la más importante hacia el futuro inmediato, si quien dirija al país no resuelve el tema será lamentablemente un gobierno fallido

La buena noticia es que finalmente México repuso la Categoría 1 en seguridad aérea, después de más de 24 meses de no tenerla.

Como quiera que sea, la única forma de enderezar el rumbo y terminar con la grave polarización que sufrimos, sólo se podrá realizar retomando la ruta del cumplimiento exacto de nuestra Carta Magna.

Felices Fiestas Patrias ¡Viva México!